

**EL SUSCRITO RECTOR DE LAS UNIDADES TECNOLÓGICAS DE
SANTANDER**

CERTIFICA

Que el (la) docente investigador (a) **Jaime Calderón Ardila**, identificado (a) con cédula de ciudadanía número 13.747.270 de Bucaramanga, de las Unidades Tecnológicas de Santander con NIT 890.208.727-1, diseñó e implementó la innovación procedimental denominada Evaluación Curricular del Programa Ingeniería de Telecomunicaciones, junto con los profesores Mónica Rocío Ordoñez Rodríguez, identificada con la cédula de ciudadanía número 37.860.913 de Bucaramanga y Edwing Lujan González Martínez, identificado con la cédula ciudadanía número 91.293.717 de Bucaramanga, durante año 2017

Esta innovación se sustenta en un proceso permanente de investigación que hace parte integral de la auto-evaluación y auto-regulación, en el que se analizan los diferentes componentes del currículo en relación con la realidad de la institución y del entorno social en que se desarrolla el plan de estudios del programa de Ingeniería en Telecomunicaciones.

Se expide en Bucaramanga a los catorce (14) días del mes de noviembre de 2018.


OMAR LENGERKE PÉREZ, PhD
Representante Legal
CC. 91.478.008

Elaboró: Luz Helena Mendoza Castro *LM*

Revisó: Javier Mauricio Mendoza Paredes – Director de Investigaciones y Extensión *JMP*



Calle de los Estudiantes No. 9 - 82 Ciudadela Real de Minas
Línea gratuita nacional: 01 8000 94 02 03
PBX: 6917700
e mail: uts@correo.uts.edu.co
Código postal: 680005318
Bucaramanga - Santander - Colombia

www.uts.edu.co